



ACTA

Órgano: Mesa de Contratación.

Fecha sesión: 27 de agosto de 2024. **Nº sesión:** Tercera.

Objeto de la sesión: Valoración de ofertas mediante criterios sujetos a juicio de valor de los lotes 1 y 2 (sobres electrónicos B) y apertura de sobres electrónicos C (proposición referida a criterios sujetos a valoración automática) de los lotes 1, 2 y 3.

Objeto del contrato: Servicio, en tres lotes, de organización y producción del evento "Día de Alcalá":

- **Lote 1.** Producción.
- **Lote 2.** Catering.
- **Lote 3.** Regalos.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Expediente: 6650/2024.

Ref.: C-2024/044.

Asistentes:

a) Presidenta:

María de los Ángeles Ballesteros Núñez. Teniente de Alcaldía encargada del Área de Gobierno Abierto. Asiste de forma presencial.

b) Vocales:

1. Francisco de Asís Sánchez-Nieves Martínez. Interventor de Fondos. Asiste de forma presencial.
2. Julián García Fernández. Técnicos de Administración General del Servicio de Contratación. Asiste de forma telemática.
3. José María Palacios Paredes. Técnico de Administración General de Servicios Generales. Asiste de forma presencial.

c) Secretaría:

Margarita Borrallo Lacalle. Administrativa Jefa de Negociado del Servicio de Contratación. Asiste de forma presencial.

En Alcalá de Guadaíra, siendo las 09:00 horas del día anteriormente indicado, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a valorar las ofertas de los lotes 1 y 2 (sobres electrónicos B) mediante los criterios sujetos a juicio de valor establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y efectuar la apertura de los sobres electrónicos C (proposición referida a criterios sujetos a valoración automática) de los tres lotes del contrato. Los licitadores que han presentado oferta a la licitación son los siguientes:

LICITADORES	Lote 1	Lote 2	Lote 3	C.I.F.
1.- ACCIONES CULTURALES ANDALUZAS S.L.	X	X	X	B-44557239
2.- BITAMINIA INNOVATING TEAM S.L.			X	B-86823226
3.- COMIDILLA COMUNICACION S.L.	X	X	X	B-42717033
4.- ECCUO DIGITAL 4.0 S.L.			X	B-56095318
5.- FORUM T NAZARENO S.L.	X			B-91250522
6.- KATACRACK SHIRTS S.L.			X	B-63496632
7.- MELODANA S.L.	X	X		B-72413974
8.- PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.			X	B-23739493
9.- PERSOREGALA S.L.			X	B-10504488
10.- PLAYMEDIA SOLUCIONES AUDIOVISUALES S.L.	X			B-91856450
11.- ROYMA-MAYRO S.L.			X	B-41576844





Por parte del Técnico de Administración General del Servicio de Contratación se expone que, tras la apertura de los sobres electrónicos B de los licitadores admitidos a los lotes 1 y 2 del contrato, se remitió la documentación contenida en los mismos con fecha a 5 de agosto de 2024 al Servicio de Fiestas Mayores, unidad administrativa promotora del expediente, solicitando la emisión de informe de valoración de ofertas. Con fecha 13 de agosto de 2024 por parte de José Miguel Bazaga Velasco, Técnico de Administración General adscrito al Servicio de Fiestas Mayores, se emite el citado informe técnico de valoración de las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADORES (lote 1: producción)	Calidad /adecuación propuesta presentador gala	Calidad /adecuación propuesta musical gala	TOTAL
1.- ACCIONES CULTURALES ANDALUZAS S.L.	15 puntos	8 puntos	23 puntos
2.- COMIDILLA COMUNICACIÓN S.L.	12 puntos	4 puntos	16 puntos
3.- FORUM T NAZARENO S.L.	0 puntos	0 puntos	0 puntos
4.- MELODANA S.L.	0 puntos	0 puntos	0 puntos
5.- PLAYMEDIA SOLUCIONES AUDIOVISUALES S.L.	20 puntos	3 puntos	23 puntos
LICITADORES (lote 2: catering)	Menú propuesto	Montaje y presentación catering	TOTAL
1.- ACCIONES CULTURALES ANDALUZAS S.L.	28 puntos	8 puntos	36 puntos
2.- COMIDILLA COMUNICACIÓN S.L.	28 puntos	6 puntos	34 puntos
4.- MELODANA S.L.	7 puntos	2 puntos	9 puntos

Por parte de la Mesa de Contratación se admiten las puntuaciones otorgadas en el referido informe y se propone a la Junta de Gobierno Local la exclusión del procedimiento de licitación de las ofertas presentadas por Comidilla Comunicación S.L., Forrum T Nazarenos S.L y Melodana S.L. al lote 1, al no alcanzar todas ellas el umbral mínimo de 22,50 puntos establecido en el apartado I.1.1 del anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares (en lo sucesivo PCAP). Igualmente, se propone a la Junta de Gobierno Local la exclusión de la oferta presentada por Melodana S.L. al lote 2, al no alcanzar el umbral mínimo de 22,50 puntos exigido en el apartado I.1.2 del anexo III del PCAP.

En virtud de lo expuesto, de conformidad con lo preceptuado en la cláusula 14.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares (en lo sucesivo PCAP), aprobado por la Junta de Gobierno Local el día 5 de julio de 2024, en sesión no pública la Mesa de Contratación constituida al efecto, por la unanimidad de sus miembros presentes, **acuerda:**

Primero.- Tomar conocimiento del informe técnico emitido con fecha 13 de agosto de 2024 por el Técnico de Administración General de Fiestas Mayores, José Miguel Bazaga Velasco, admitiendo las consideraciones expuestas en el mismo, incluyendo las puntuaciones otorgadas.

Segundo.- Proponer a la Junta de Gobierno Local la exclusión del procedimiento de las ofertas presentadas por Comidilla Comunicación S.L., Forrum T Nazarenos S.L, Melodana S.L. (lote 1), al no alcanzar el umbral mínimo de 22,50 puntos establecido en el apartado I.1.1 del anexo III del PCAP.

Tercero.- Proponer a la Junta de Gobierno Local la exclusión del procedimiento de la oferta presentada por Melodana S.L. al lote 2, al no alcanzar el umbral mínimo de 22,50 puntos exigido en el apartado I.1.2 del anexo III del PCAP.

Cuarto.- Proceder a la apertura de los sobres electrónicos C de los licitadores que continúan en el proceso de adjudicación del contrato, con el siguiente resultado:





LICITADORES (lote 1: producción)	Oferta económica	Mejoras
1.- ACCIONES CULTURALES ANDALUZAS S.L.	14.775,21 € IVA excluido 17.878,38 € IVA incluido	Se incluye en su oferta reportaje fotográfico de la Gala
2.- PLAYMEDIA SOLUCIONES AUDIOVISUALES S.L.	14.611,34 € IVA excluido 17.679,72 € IVA incluido	Se incluye en su oferta reportaje fotográfico de la Gala
LICITADORES (lote 2: catering)	Oferta económica	Mejoras
1.- ACCIONES CULTURALES ANDALUZAS S.L.	7.280,94 € IVA excluido 8.009,02 € IVA incluido	5 camareros adicionales
2.- COMIDILLA COMUNICACIÓN S.L.	7.685,42 € IVA excluido 8.453,96 € IVA incluido	5 camareros adicionales
LICITADORES (lote 3: regalos)	Oferta económica	Mejoras
1.- ACCIONES CULTURALES ANDALUZAS S.L.	2.912,37 € IVA excluido 3.523,97 € IVA incluido	100 unidades adicionales de abanicos y pulseras
2.- BITAMINIA INNOVATING TEAM S.L.	2.818,77 € IVA excluido 3.410,71 € IVA incluido	100 unidades adicionales de abanicos y pulseras
3.- COMIDILLA COMUNICACIÓN S.L.	3.074,17 € IVA excluido 3.719,75 € IVA incluido	100 unidades adicionales de abanicos y pulseras
4.- ECCUO DIGITAL 4.0 S.L.	2.200,00 € IVA excluido 2.662,00 € IVA incluido	100 unidades adicionales de abanicos y pulseras
5.- KATACRACK SHIRTS S.L.	1.240,00 € IVA excluido 1.500,00 € IVA incluido	-----
6.- PUBLIPRINTERS GLOBAL S.L.	1.691,31 € IVA excluido 2.046,48 € IVA incluido	100 unidades adicionales de abanicos y pulseras
7.- PERSOREGALA S.L.	2.103,38 € IVA excluido 2.103,38 € IVA incluido	75 unidades adicionales de abanicos y pulseras
8.- ROYMA-MAYRO S.L.	2.399,00 € IVA excluido 2.902,79 € IVA incluido	100 unidades adicionales de abanicos y pulseras

Quinto.- Remitir la documentación contenida en los sobres electrónicos abiertos a la unidad administrativa promotora del expediente solicitando informe de valoración de las ofertas.

Sexto.- Publicar la presente acta, una vez firmada, junto con el informe emitido, en el perfil de contratante de la Junta de Gobierno Local alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizada la sesión a las 09:30 horas, la presente acta se redacta para constancia de todo lo actuado, firmándola la Presidencia de la Mesa de Contratación, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Documento firmado electrónicamente

LA PRESIDENTA DE LA MESA María de los Ángeles Ballesteros Núñez	LA SECRETARIA DE LA MESA Margarita Borrallo Lacalle
--	--

